

# Jueces por voto popular

Bolivia es el único país que elige por voto popular a todas las autoridades judiciales, y el domingo los bolivianos acudieron ordenada y tranquilamente a sufragar, a pesar de los cuestionamientos que ha tenido el proceso. La convocatoria estaba prevista para 2023, pero los constantes recursos ante la justicia presentados por candidatos marginados la retrasó un año. Este problema es solo uno de los que ha enfrentado el sistema implantado por la Constitución de 2009, que creó el Estado Plurinacional del país altiplánico, siendo el más grave la injerencia política en los nombramientos, que ha derivado en la politización de la justicia, controlada por el Ejecutivo. Muestra de esto último han sido las polémicas resoluciones judiciales que mantienen encarceladas a figuras de la oposición como la expresidenta Jeanine Áñez.

Es notoria la falta de transparencia en la selección de candidatos que realiza la Asamblea Legislativa, la cual, dominada por el partido oficialista MAS, privilegia a postulantes afines al gobierno, lo que si bien no se puede comprobar durante el proceso electoral, se hace evidente cuando están en sus cargos. Pero si la elección de jueces busca darle a la población una justicia "democrática", esto tampoco se cumple, pues los electores votan casi a ciegas: al estar prohibidas las campañas, nadie conoce las ideas de los aspirantes.

El Presidente Luis Arce consideró que esta elección era "un hito de la democracia", pero no todos están de acuerdo. Evo Morales, quien fuera el impulsor de esta cláusula constitucional y se ha transformado en el más feroz opositor de Arce, consideró que la del domingo "no es una elección judicial, sino una perjudica-

ción judicial". Y es que, paradójicamente, Morales alega ahora ser víctima de la falta de independencia de la justicia, resultado de las reformas que él mismo promovió. Sus críticas apuntan a dos decisiones: una sentencia del Tribunal Constitucional que lo inhabilitó para postularse a la Presidencia en 2025 y un fallo que validó un congreso partidario organizado por Arce y en el que no estuvo Evo, allanándole el camino al actual Presidente para repostularse como candidato del MAS.

Por lo demás, los miembros del TC han sido el centro de la polémica en estas elecciones por su decisión de prorrogar los mandatos de jueces,

*Evo Morales alega ser víctima de un sistema que él mismo promovió.*

incluidos ellos mismos, que debían ser elegidos en regiones en las que no hubo comicios porque no pudieron resolver

los reclamos de candidatos marginados. Cinco magistrados del TC quedaron en sus cargos, todos favorables al gobierno, y solo cuatro fueron renovados, con lo que Arce ya tiene en principio asegurado el control del tribunal... aunque está en discusión si los "antiguos" debieran retirarse después de que asuman los nuevos.

Como se ve, el proceso seguirá generando polémica, y hay consenso entre oficialistas y opositores en que el sistema necesita reformas urgentes. Arce prometió una y no cumplió, mientras que juristas independientes hicieron propuestas que tampoco prosperaron. Lo probable es que este sea un tema central en las presidenciales del próximo año, donde ya hay varios precandidatos que postulan volver a un sistema en que los jueces sean elegidos por sus méritos y no por sufragio. Para México, que está en camino de elegir también a sus jueces, el caso boliviano debiera ser visto como un ominoso precedente.